

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10615** *BUGADERIES PONENT, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 266/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Ana María Galera García, contra la empresa BUGADERIES PONENT, S.L., con CIF núm. B-25602996, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 4 de abril de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 12.877,00 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 20 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025487-1